

RESOLUCION  
N° 1848 /95

EXPEDIENTE N° 30.757/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
MF. 2060

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1995.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales los integrantes del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55 de la Capital han donado un equipamiento informático para dicho tribunal

SE RESUELVE:

1°) Aceptar la donación de una impresora Canon Bubble Jet (BJ 200), número de serie THC67910 con destino al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55 de la Capital a cargo del doctor Felipe Guillermo Ehrlich Moreno.

2°) Enviar a los donantes nota de agradecimiento de este Tribunal.

3°) Regístrese, hágase saber a dicho Juzgado, remítase fotocopia de las actuaciones a la Secretaría Letrada de Informática y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

HUGO L. M. PIACENTINO

SECRETARÍA LETRADA DE INFORMÁTICA

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO S. SAZ PARDO